

**Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos**

**Dictamen de los auditores independientes  
y Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

---

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes.....	1
Balances generales.....	4
Estados de resultados.....	6
Estados de flujos de efectivo.....	7
Estados de patrimonio neto.....	9
Notas a los Estados Financieros.....	10
1. Entidad.....	10
2. Resumen de las principales políticas de contabilidad.....	10
3. Cambio en las políticas contables.....	20
4. Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario.....	20
5. Fondos disponibles.....	20
6. Otras inversiones en instrumento de deuda.....	21
7. Cartera de créditos.....	22
8. Cuentas por cobrar.....	24
9. Bienes recibidos en recuperación de créditos.....	24
10. Inversiones en acciones.....	25
11. Propiedad, muebles y equipos.....	26
12. Otros activos.....	28
13. Resumen de provisiones para activos riesgosos.....	29
14. Obligaciones con el público.....	30
15. Valores en circulación.....	30
16. Otros pasivos.....	31
17. Impuesto sobre la renta.....	31
18. Patrimonio Neto.....	33
19. Límites legales y relaciones técnicas.....	34
20. Compromisos y contingencias.....	34
21. Cuentas de orden.....	35
22. Ingresos y gastos financieros.....	36
23. Otros ingresos (gastos) operacionales.....	36
24. Otros ingresos (gastos).....	37
25. Remuneraciones y beneficios sociales.....	37
26. Evaluación de riesgo.....	37
27. Valor razonable de los instrumentos financieros.....	40
28. Operaciones con partes vinculadas.....	41
29. Fondo de pensiones y jubilaciones.....	41
30. Transacciones no monetarias.....	42
31. Otras revelaciones.....	42
32. Hechos posteriores al cierre.....	42
33. Notas no incluidas en los estados financieros.....	42
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	44
ANEXO I.....	45
ANEXO II.....	46
ANEXO III.....	48
ANEXO IV.....	50
ANEXO V.....	86

---

### *Dictamen de los auditores independientes*

A la Asamblea de Depositantes y Junta de Directores de la  
**Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos**

#### *Opinión con salvedades*

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2016, y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la Opinión", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre del 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

#### *Fundamento de la Opinión*

Tal como se especifica en la Nota 8 (a), a estos estados financieros, dentro de los gastos por recuperar se incluye un valor de RD\$7,683,971, correspondiente a créditos de clientes fallecidos, los cuales están en proceso de depuración a los fines de evaluar la recuperabilidad de los mismos. Conforme los procesos internos realizados, gran parte de estos créditos han sido procesados a través del seguro, procesos legales y por vía de familiares o garantes, sin que a la fecha se haya podido cobrar el saldo adeudado. De haberse realizado el castigo o provisión correspondiente a estos saldos en el periodo corriente, los resultados operacionales y los activos de la entidad se hubiesen reducido en este monto.

Según se indica en la nota 12 (a), a los estados financieros adjuntos, dentro de la cuenta de otros bienes diversos se incluye un balance de RD\$14,012,652, correspondiente a licencias y softwares. De este saldo, un valor aproximado de RD\$10,700,000 proviene de periodos anteriores, de las cuales se han solicitado parcialmente las autorizaciones para que puedan ser reclasificadas a su cuenta correspondiente y amortizadas conforme haya sido recibida dicha autorización. A este valor se suma un monto de RD\$4,459,422 que fue cargado a gastos durante el periodo corriente y que por igual no cuenta con la citada aprobación. Solicitamos un detalle de los bienes incluidos en este renglón para evaluar la vigencia actual de estos bienes o cargos diferidos, o si por la vigencia de los mismos ya correspondería haberse cargado a resultados, sin embargo no fue posible obtener dicha información en lo inmediato y consecuentemente no fue posible cuantificar el efecto de los posibles ajustes que fuesen necesarios en las circunstancias.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### *Otro Asunto*

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

### ***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros***

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de discrepancias materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

### ***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de discrepancias materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una discrepancia material cuando exista. Las discrepancias pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de discrepancias materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones internacionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

BDO Auditoría, S. R. L.

*No. de registro en la SIB: A-013-0101*



28 de febrero de 2017  
Santo Domingo, D. N., República Dominicana.



Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Balances Generales  
(Valores en RD\$)

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
<b>Fondos disponibles (notas 2, 5, 26 y 27):</b>		
Caja	81,296,707	70,454,843
Banco Central	203,155,313	229,878,896
Bancos del país	9,926,633	15,643,131
Bancos del extranjero	4,563,061	5,630,861
	<u>298,941,714</u>	<u>321,607,731</u>
<b>Inversiones (notas 2, 6, 13, 19, 26 y 27):</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	138,774,575	59,600,001
Provisión para inversiones	(1,197,144)	(1,197,144)
	<u>137,577,431</u>	<u>58,402,857</u>
<b>Cartera de créditos (notas 2, 7, 13, 19, 26, 27 y 28):</b>		
Vigente	1,641,580,490	1,525,000,913
Reestructurada	5,083,497	-
Vencida	32,942,889	30,248,620
Cobranza judicial	13,191,219	-
Rendimientos por cobrar	30,853,478	21,567,795
Provisiones para créditos	(73,401,361)	(59,392,385)
	<u>1,650,250,212</u>	<u>1,517,424,943</u>
<b>Cuentas por cobrar (notas 8 y 26):</b>		
Cuentas por cobrar	<u>17,846,862</u>	<u>31,218,094</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 2, 9, y 13):</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	60,659,352	29,880,107
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(25,867,844)	(21,463,810)
	<u>34,791,508</u>	<u>8,416,297</u>
<b>Inversiones en acciones (notas 2 y 10):</b>		
Inversiones en acciones	<u>174,900</u>	<u>238,900</u>
<b>Propiedad, muebles y equipos (notas 2, 11, 18 y 19):</b>		
Propiedades, muebles y equipos	171,643,768	162,685,229
Depreciación acumulada	(51,028,785)	(47,798,184)
	<u>120,614,983</u>	<u>114,887,045</u>
<b>Otros activos (notas 2 y 12):</b>		
Cargos diferidos	1,780,017	4,431,388
Intangibles	321,233	456,412
Activos diversos	16,261,294	16,275,780
	<u>18,362,544</u>	<u>21,163,580</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u>2,278,560,154</u>	<u>2,073,359,447</u>
Cuentas contingentes (nota 20)	<u>146,554,552</u>	-
Cuentas de orden (nota 21)	<u>1,748,528,175</u>	<u>3,728,100,436</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Sr. Manuel Emilio Brea  
Gerente General

Lic. Andrés Mejía Báez  
Gerente de Finanzas Administración

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Balances Generales  
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2016	2015
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (nota 2, 14, 19, 26, y 28):</b>		
De ahorro	860,729,301	735,865,761
A plazo	<u>44,200</u>	<u>44,700</u>
	<b><u>860,773,501</u></b>	<b><u>735,910,461</u></b>
<b>Valores en circulación (nota 2, 15, 19, 26 y 27):</b>		
Títulos y valores	1,075,668,361	977,851,094
Intereses por pagar	<u>30,426,455</u>	<u>20,442,545</u>
	<b><u>1,106,094,816</u></b>	<b><u>998,293,639</u></b>
<b>Otros pasivos (notas 16 y 26)</b>	<u>60,449,655</u>	<u>110,727,582</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b><u>2,027,317,972</u></b>	<b><u>1,844,931,682</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 2 y 18):</b>		
Otras reservas patrimoniales	32,454,837	28,700,810
Superávit por revaluación	24,095,056	24,586,792
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	171,877,872	150,125,928
Resultados del ejercicio	<u>22,814,417</u>	<u>25,014,235</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>251,242,182</u></b>	<b><u>228,427,765</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b><u>2,278,560,154</u></b>	<b><u>2,073,359,447</u></b>
Cuentas contingentes (nota 20)	<u>(146,554,552)</u>	<u>-</u>
Cuentas de orden (nota 21)	<b><u>(1,748,528,175)</u></b>	<b><u>(3,728,100,436)</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Sr. Manuel Emilio Brea  
Gerente General

Lic. Andrés Mejía Báez  
Gerente de Finanzas Administración

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Estados de Resultados  
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2016	2015
<b>Ingresos financieros (nota 22):</b>		
Interés y comisiones por crédito	313,263,969	270,791,189
Intereses por inversiones	<u>12,888,630</u>	<u>6,928,590</u>
	<b>326,152,599</b>	<b>277,719,779</b>
<b>Gastos financieros (nota 22):</b>		
Intereses por captaciones	<u>(99,389,659)</u>	<u>(84,230,228)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>226,762,940</b>	<b>193,489,551</b>
Provisiones para cartera de créditos	<u>(7,684,416)</u>	<u>(10,893,331)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<u><b>219,078,524</b></u>	<u><b>182,596,220</b></u>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 23):</b>		
Comisiones por servicios	6,491,822	3,044,990
Ingresos diversos	<u>11,376,646</u>	<u>9,403,294</u>
	<b>17,868,468</b>	<b>12,448,284</b>
<b>Otros gastos operacionales (nota 23):</b>		
Comisiones por servicios	<u>(889,053)</u>	<u>(618,722)</u>
	<b>236,057,939</b>	<b>194,425,782</b>
<b>Gastos operativos:</b>		
Remuneraciones y beneficios sociales (nota 25)	(111,986,701)	(95,662,817)
Servicios de terceros	(17,689,782)	(21,094,409)
Depreciación y amortización	(8,896,449)	(8,480,922)
Otras provisiones	(11,071,264)	(6,304,658)
Otros gastos	<u>(60,187,254)</u>	<u>(52,574,150)</u>
	<u><b>(209,831,450)</b></u>	<u><b>(184,116,956)</b></u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>26,226,489</b>	<b>10,308,826</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 24):</b>		
Otros ingresos	21,244,624	24,182,738
Otros gastos	<u>(6,520,152)</u>	<u>(737,310)</u>
	<u><b>14,724,472</b></u>	<u><b>23,445,428</b></u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>40,950,961</b>	<b>33,754,254</b>
<b>Impuesto sobre la renta (nota 17)</b>		
Corriente	(13,425,704)	(12,331,013)
Diferido	<u>(4,710,840)</u>	<u>3,590,994</u>
	<u><b>(18,136,544)</b></u>	<u><b>(8,740,019)</b></u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u><u><b>22,814,417</b></u></u>	<u><u><b>25,014,235</b></u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Sr. Manuel Emilio Brea  
Gerente General

Lic. Andrés Mejía Báez  
Gerente de Finanzas Administración  
Página 6 de 86



Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Estados de Flujo de Efectivo  
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2016	2015
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	303,978,286	267,285,515
Otros ingresos financieros cobrados	12,888,630	6,928,590
Otros ingresos operacionales cobrados	39,113,092	35,533,632
Intereses pagados sobre captaciones	(89,405,749)	(75,526,547)
Gastos administrativos y generales pagados	(189,863,738)	(169,331,377)
Otros gastos operacionales pagados	(7,175,891)	(1,117,393)
Impuesto sobre la renta pagado	(5,174,000)	(3,877,387)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>(47,899,617)</u>	<u>23,799,940</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>16,461,013</u></b>	<b><u>83,694,973</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Aperturas de inversiones en otras instituciones	(5,224,506,095)	(4,500,517,840)
Cancelaciones de inversiones en otras instituciones	5,145,395,521	4,547,885,362
Créditos otorgados	(1,089,287,846)	(972,042,734)
Créditos cobrado	913,243,825	727,216,550
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(14,716,575)	(13,958,447)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>8,063,332</u>	<u>14,048,681</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b><u>(261,807,838)</u></b>	<b><u>(197,368,428)</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS:</b>		
Captaciones recibidas del público	4,139,276,468	4,019,516,654
Devolución de captaciones recibidos del público	<u>(3,916,595,660)</u>	<u>(3,780,488,323)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b><u>222,680,808</u></b>	<b><u>239,028,331</u></b>
<b>(DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(22,666,017)</b>	<b>125,354,876</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b><u>321,607,731</u></b>	<b><u>196,252,855</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>298,941,714</u></b>	<b><u>321,607,731</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Sr. Manuel Emilio Brea  
Gerente General

Lic. Andrés Mejía Báez  
Gerente de Finanzas Administración

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Estados de Flujos de Efectivo  
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2016	2015
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b><u>22,814,417</u></b>	<b><u>25,014,235</u></b>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el \ efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	7,684,416	10,893,331
Bienes recibidos en recuperación de créditos	3,635,744	2,099,464
Rendimiento por cobrar	7,435,520	4,205,194
Depreciación y amortizaciones	8,896,449	8,480,922
Gasto de impuesto corriente	13,425,704	12,331,013
Impuesto diferido	4,710,840	(3,590,994)
Ganancia en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	(1,097,389)
Pérdidas en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	233,314	238,637
Reinversión de intereses	9,983,910	8,703,683
Cambio neto en activos y pasivos	<u>(62,359,301)</u>	<u>16,416,877</u>
<b>Total de ajustes</b>	<b><u>(6,353,404)</u></b>	<b><u>58,680,738</u></b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>16,461,013</u></b>	<b><u>83,694,973</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros

Sr. Manuel Emilio Brea  
Gerente General

Lic. Andrés Mejía Báez  
Gerente de Finanzas Administración

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Estados de Patrimonio Neto  
(Valores en RD\$)

	Otras reservas <u>patrimoniales</u>	Superávit por <u>revaluación</u>	Resultados acumulados de ejercicios de <u>anteriores</u>	Resultados del <u>ejercicio</u>	Total <u>patrimonio</u>
Saldos al 1 de enero del 2015	24,954,687	25,088,563	130,066,657	23,303,623	203,413,530
Transferencia a resultados acumulados Resultados del ejercicio	-	-	23,303,623	(23,303,623)	-
	-	-	-	25,014,235	25,014,235
Transferencia a reservas patrimonial	3,746,123	-	(3,746,123)	-	-
Amortización superávit	-	(501,771)	501,771	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2015	28,700,810	24,586,792	150,125,928	25,014,235	228,427,765
Transferencia a resultados acumulados	-	-	25,014,235	(25,014,235)	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	22,814,417	22,814,417
Transferencia a reservas patrimoniales	3,754,027	-	(3,754,027)	-	-
Amortización superávit	-	(491,736)	491,736	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>32,454,837</b>	<b>24,095,056</b>	<b>171,877,872</b>	<b>22,814,417</b>	<b>251,242,182</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Sr. Manuel Emilio Brea  
Gerente General

Lic. Andrés Mejía Báez  
Gerente de Finanzas y Administración

## Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

---

#### 1. Entidad

La Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos fue organizada de acuerdo a los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962, sobre las asociaciones de ahorros y préstamos para la vivienda, mediante la franquicia otorgada por el Banco de Fomento de la Vivienda y la Producción.

Es una entidad de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar la creación de ahorros, destinados al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda. Opera bajo las regulaciones establecidas por la Junta Monetaria y la supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

La oficina principal de la Asociación tiene su sede en la Av. Duarte No. 27 de Baní, provincia Peravia, República Dominicana.

Los principales funcionarios son:

Presidente	Dr. Rafael Franjul Troncoso.
Gerente General	Sr. Manuel Emilio Brea B.
Gerente de finanzas y administración	Lic. Andrés O. Mejía Báez.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

Ubicación	Oficinas	Cajeros automáticos
Oficina principal	1	1
Interior del país	$\frac{10}{11}$	$\frac{6}{7}$

La Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos, mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos Dominicanos (RD\$). Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, adjuntos fueron aprobados para su emisión el 27 de febrero 2017, por parte de la Administración.

#### 2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables establecidas por la gerencia de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos, consideradas como las más apropiadas en las circunstancias para presentar los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

##### ***Base contable de los estados financieros.***

La Entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las Entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante la Superintendencia de Bancos), la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por el organismo antes citado y la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante Junta Monetaria). Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas accesorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera relativas, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con tales normas.

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

---

2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

*Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- I) La política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- II) La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación o calificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, sustentado por un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

- III) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado este plazo 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- ***Bienes muebles***

En forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18 avos. mensual.

- ***Bienes inmuebles***

En forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24 avos. mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de tiempo de tenencia.

Las Entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

## Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

---

#### 2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

- VI) La Superintendencia de Bancos autoriza a las Entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

- V) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- VI) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

- VII) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando existan evidencias de que las mismas generaran beneficios económicos futuros, y sean controlables.

- VIII) Las Autoridades Monetarias exigen que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente realizables, deben ser clasificadas como inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original menor a tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

- IX) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

- X) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación, y si la decisión de hacerlo se basa en los criterios utilizados para determinar cuándo es necesario re-expresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por algunas características del entorno económico del país en el que se opere.

- XI) La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrices de empresas financieras y no cuando se posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.

- XII) Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico, si el préstamo es sin garantía; y del veinte por ciento (20%), si el mismo es garantizado. En el mismo orden, la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

***Uso de estimados***

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan los importes de activos y pasivos y la revelación de los contingentes derivados a la fecha de los estados financieros, así también los saldos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, deterioro y amortización de activos a largo plazo, impuestos sobre la renta, compromisos derivados del uso de personal y contingencias. Los resultados finales podrían diferir de dichos estimados.

***Valuación de los distintos tipos de Instrumentos Financieros***

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como: cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas, y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento. Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros a corto plazo***

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, según está reflejado en el balance general financiera de la Asociación, para estos instrumentos financieros, el valor en libro es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y de su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar y cargos por pagar.

***Inversiones en valores***

La institución aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la superintendencia de Bancos. Por ende, la entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente el valor de mercado del cierre de cada día.

## Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

---

#### 2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta.

En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponde esta categoría a aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Otras inversiones de deuda, comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados no clasificadas en las tres categorías referidas anteriormente. Se registran a su costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

#### ***Provisiones para las inversiones en valores***

Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas a su vencimiento y de las otras inversiones en instrumentos de deuda, por causas como:

- a) Insolvencia de pago por parte del emisor.
- b) Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital.
- c) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento, por factores legales o económico vinculados al emisor.
- d) Evidentes indicios de que el emisor entrará en quiebra reestructuración forzada de deuda.
- e) Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento, debido a dificultades financieras del emisor.

#### ***Provisiones para las inversiones en acciones***

La Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos registra sus inversiones en acciones al costo, éste no excede el valor neto de realización. En los casos en que su valor neto de realización sea menor que su costo, se crearía una provisión por la posible pérdida. En caso de existir, la provisión para la cartera de inversiones en valores es determinada en base a una evaluación realizada por la entidad, basada en la solvencia y liquidez del emisor de los respectivos títulos, de acuerdo a las calificaciones introducidas en las normativas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias**



Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

---

2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

a) *Provisión para cartera de créditos*

El Reglamento de Evaluación de Activos establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes. De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito viene dada por la clasificación que aplique a cada tipo de crédito determinada en las evaluaciones mensuales la Cartera de Créditos.

*Mayores deudores comerciales*

Se clasifican atendiendo a su condición financiera, comportamiento de pago, otros riesgos contemplados en el Reglamento de Evaluación de Activos.

*Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios*

Se clasifican en función a su morosidad.

*Créditos de consumo e hipotecarios*

El procedimiento de evaluación de estos deudores se realizara sobre la base a los días de atraso de sus cuotas y el comportamiento de pago de cada deudor.

*Créditos reestructurados*

En el caso de los deudores comerciales que presenten reestructuraciones deberán presentar una clasificación inicial no menor de "C" y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 (tres) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, calificados en categoría de riesgo D y E, se arrastra la misma calificación como inicial, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una Entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguirán dos tipos: específicas y genéricas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación (créditos B, C, D y E), las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas. La Entidad mantiene un mecanismo de arrastre de cartera por vencimientos.

b) *Provisión para rendimientos por cobrar*

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos, que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados, son provisionados en su totalidad, según lo establecen las Autoridades Monetarias, a partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa.

## Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

---

#### 2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

##### c) *Bienes recibidos en recuperación de créditos*

Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- **Bienes muebles:** serán provisionados en un plazo de 2 (dos) años, iniciando de forma lineal a partir del sexto mes de su adjudicación.
- **Bienes inmuebles:** serán provisionados en un plazo de 3 (tres) años, iniciando de forma lineal a partir del primer año de su adjudicación.

La provisión constituida para créditos de deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad, deberán transferirse a provisión para bienes adjudicados al momento de efectuarse tal acción. El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se conoce.

##### *Valuación de la cartera de créditos y tipificación de las garantías*

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos. La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado y/o autorizado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en base a una autoevaluación de riesgos realizada por la Entidad.

Esa autoevaluación incluye la evaluación de la morosidad de los créditos, así como los riesgos de incobrabilidad y el nivel de garantías.

Las garantías recibidas son clasificadas de acuerdo a los lineamientos de las Autoridades Monetarias en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), en polivalentes, no polivalentes y semipolivalentes, en función de sus múltiples usos y su facilidad de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en el mencionado reglamento, sobre su valor de mercado.

##### *Propiedad, muebles, y equipos y depreciación*

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición, excepto los terrenos y edificaciones, los cuales fueron modificados por revaluaciones en los años 2003 y 2005. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurrir. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente. La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

## Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

---

#### 2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Tipo de activos	Vida útil estimada
• Edificaciones	50 años
• Mobiliarios y equipos	10 años
• Equipo de transporte	5 años

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

#### ***Bienes recibidos en recuperación de crédito***

Los bienes recibidos en recuperación de créditos están registrados al que sea menor de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien. El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

En fecha 29 de diciembre del 2004 y con efectividad a partir de enero del 2005, la Junta Monetaria, mediante su primera resolución, aprobó el nuevo reglamento de evaluación de activos, en el cual se establece que los bienes adjudicados se provisionarán de acuerdo a los siguientes criterios: Los bienes muebles serán provisionados en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de haber ingresado a los libros de la Entidad; los bienes inmuebles y los bienes que se encuentren en litis judicial, se provisionarán en un plazo de tres años, iniciando de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros de la Entidad.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de enajenación de tres (3) años contados a partir de los 120 días de la fecha de adjudicación del riesgo, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

- **Bienes Muebles** serán provisionados en un plazo de dos (2) años, en forma lineal a partir del plazo de seis (6) meses.
- **Bienes Inmuebles** se provisionarán en un plazo de (3) tres años, en forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en libro.

#### ***Activos intangibles y cargos diferidos***

Los activos intangibles y cargos diferidos corresponden a erogaciones capitalizadas que se reconocen como gastos según se reciben los beneficios de los mismos. Estos activos incluyen los gastos, en aplicaciones informáticas adquiridas y la plusvalía adquirida, entre otros.

## Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

---

#### 2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

Los activos intangibles y cargos diferidos se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta, conforme al período establecido por los organismos reguladores.

Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las Entidades de intermediación financiera requieren previa autorización para registrar y amortizar cargos diferidos, según lo establece la Circular No. 006/05 de fecha 10 de marzo del 2005.

#### ***Saldos en moneda extranjera***

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados.

#### ***Costo de beneficios de empleados***

Entre los beneficios que la Entidad brinda a sus empleados podemos mencionar los siguientes:

- El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Entidad concede bonificaciones, regalía pascual, vacaciones y otros beneficios a sus funcionarios y empleados en base a las leyes laborales y de acuerdo a las políticas de incentivo al personal. Conforme a la Ley 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 10 de enero del 2001, se establece que todas las entidades deben estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados. Con el objetivo de cumplir con esta Ley, los empleados y funcionarios de la Entidad se afiliaron a una administradora de fondos de pensión.

#### ***Reconocimiento de ingresos y gastos***

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del País, de igual manera los gastos son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos.

Los ingresos y gastos más significativos de la Entidad y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

#### ***Ingresos y gastos por intereses financieros***

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

#### ***Ingresos por comisiones y otros servicios varios***

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma, los gastos se reconocen cuando se incurren.

## Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 (Valores en RD\$)

---

#### 2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

##### *Impuesto sobre la renta corriente y diferido*

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultado.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha de los estados financieros.

La Norma Internacional de Contabilidad mayormente conocida bajo las siglas de No. 12 establece el reconocimiento de un impuesto diferido, el cual resulta de las diferencias temporales entre el resultado neto antes de impuesto según libros en los estados financieros y el beneficio imponible. El método seguido es el del pasivo/activo en la contabilización del impuesto sobre la renta diferido. Bajo este método el impuesto sobre la renta diferido es ajustado por los cambios en tasas impositivas en la medida en que estos ocurren.

##### *Valores en circulación*

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros y contratos de participación, emitidos por la Asociación que se encuentran en poder del público. Se incluyen los intereses devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

##### *Baja en un activo financiero*

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

##### *Deterioro del valor de los activos*

La Entidad revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

##### *Contingencias*

La Entidad considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y la provisión es realizada de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

3. Cambio en las políticas contables

Durante el año 2016, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana realizó cambios al manual de contabilidad de las instituciones financieras, mediante la circular No.007/16, la cual dicta lo siguiente:

- 1) Otorgar un plazo hasta el 02 de enero del 2017, para que las EIF incorporen los cambios requeridos por el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, dispuestos mediante la presente circular. Modificación del capítulo III-Concepto y Operación, del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de adecuar la sección “Operación” de la cuenta “129.02- Provisión para rendimiento por cobrar de cartera de créditos”. Conforme a lo que establece el Art. 71 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Las transacciones en moneda extranjera se detallan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>			
	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<u>Activos:</u>				
Fondos disponibles	336,070	15,664,907	301,295	13,699,619
Cuentas por cobrar	-	-	84,741	3,857,534
	<u>336,070</u>	<u>15,664,907</u>	<u>386,036</u>	<u>17,557,153</u>
Total activos expuestos	<u>336,070</u>	<u>15,664,907</u>	<u>386,036</u>	<u>17,557,153</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>336,070</u>	<u>15,664,907</u>	<u>386,036</u>	<u>17,557,153</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las tasas de cambio utilizadas fueron RD\$46.62 y RD\$45.47 igual a US\$1.00, respectivamente.

5. Fondos disponibles

Los fondos disponibles de la Entidad se detallan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	81,296,707	70,454,843
Banco Central (a)	203,155,313	229,878,896
Bancos del país	9,926,633	15,643,131
Bancos del extranjero	<u>4,563,061</u>	<u>5,630,861</u>
Total	<u>298,941,714</u>	<u>321,607,731</u>

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

5. Fondos disponibles (continuación)

Un detalle del cálculo de encaje legal es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2016	2015
Pasivo sujeto encaje legal	1,976,859,853	1,797,374,576
Encaje requerido (10.1%)	199,662,845	181,534,832
Depósito Banco Central (b)	<u>200,780,422</u>	<u>183,099,473</u>
Exceso (+) o deficiencia (-)	<u>1,117,577</u>	<u>1,564,641</u>

(b) La diferencia entre el balance en la cuenta de Banco Central y el encaje incluye el monto especializado para préstamos y otras partidas que permanecían en tránsito a la fecha de los estados financieros.

6. Inversiones

Un detalle de las inversiones se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2016

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Alpha Sociedad de Valores (Puesto de Bolsas)	36,557,984	9.30%	2017
Certificado financiero	JMMB Puesto de bolsa	26,616,591	9.00%	2017
Certificado financiero	Asoc. Maguana de A. y P.	8,600,000	9.00%	2017
Certificado financiero	Asoc. Romana de A. y P.	10,000,000	10.50%	2017
Certificado financiero	Banco de A. y C. ADEMI, S. A..	9,500,000	9.00%	2017
Certificado financiero	Banco Promerica, S. A.	12,500,000	10.15%	2017
Depósitos remunerados	Banco Central de la R.D.	<u>35,000,000</u>	4.75%	2017
<b>Total</b>		<b><u>138,774,575</u></b>		

Al 31 de diciembre de 2015

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Alpha sociedad de valores (Puesto de Bolsas)	14,000,001	9.30%	2016
Certificado Financiero	Asoc. Maguana de A. y P.	8,600,000	9.00%	2016
Certificado Financiero	Asoc. Romana de A. y P.	10,000,000	10.50%	2016
Certificado Financiero	Banco de A. y C. ADEMI, S. A.	3,500,000	6.00%	2016
Certificado Financiero	Banco Nacional de la Exportación.	6,000,000	6.00%	2016
Certificado Financiero	Banco Promerica, S.A.	7,500,000	10.00%	2016
Certificado Financiero	Banco Central de la R.D.	<u>10,000,000</u>	4%	2016
<b>Total</b>		<b><u>59,600,001</u></b>		

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

7. Cartera de créditos

La cartera de créditos se componía como se indica a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> 2016	<u>2015</u>
<b>a) Por tipo de crédito:</b>		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	287,006,442	242,672,987
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos	787,604,327	684,915,269
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	618,187,326	627,661,277
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<b><u>1,692,798,095</u></b>	<b><u>1,555,249,533</u></b>
<b>b) Condición de la cartera de créditos:</b>		
<u>Créditos de comerciales</u>		
Vigentes	279,147,286	238,430,996
Reestructurada	-	-
Vencida:		
De 31 a 90 días	187,787	231,794
Por más de 90 días	6,468,324	4,010,197
Cobranza Judicial	<u>1,203,045</u>	<u>-</u>
	<b><u>287,006,442</u></b>	<b><u>242,672,987</u></b>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes	755,471,595	670,148,629
Reestructurada	1,147,089	-
Vencida:		
De 31 a 90 días	759,711	998,604
Por más de 90 días	19,423,229	13,768,036
Cobranza Judicial	<u>10,802,703</u>	<u>-</u>
	<b><u>787,604,327</u></b>	<b><u>684,915,269</u></b>
<u>Crédito hipotecario</u>		
Vigentes	606,961,609	616,421,288
Reestructurada	3,936,408	-
Vencida:		
De 31 a 90 días	119,499	140,641
Por más de 90 días	5,984,339	11,099,348
Cobranza Judicial	<u>1,185,471</u>	<u>-</u>
	<b><u>618,187,326</u></b>	<b><u>627,661,277</u></b>
	<b><u>1,692,798,095</u></b>	<b><u>1,555,249,533</u></b>



Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

7. Cartera de créditos, continuación

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2016	2015
<b>Rendimientos por cobrar</b>		
Vigentes	17,452,733	15,041,714
Vencidos de 31 a 90 días	1,804,680	1,982,016
Por más de 90 días	6,314,540	4,544,065
Reestructurado	17,395	-
Cobranza judicial	<u>5,264,130</u>	<u>-</u>
Sub-total	<b>30,853,478</b>	<b>21,567,795</b>
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>(73,401,361)</u>	<u>(59,392,385)</u>
	<b><u>1,650,250,212</u></b>	<b><u>1,517,424,943</u></b>
<b>c) Por tipo de garantía:</b>		
Con garantías polivalentes (1)	1,067,182,600	1,022,689,768
Con garantías no polivalentes (2)	558,780,282	532,559,765
Sin garantías	<u>66,835,213</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,692,798,095</u></b>	<b><u>1,555,249,533</u></b>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2016	2015
<b>d) Por origen de los fondos:</b>		
Fondos propios	<b><u>1,692,798,095</u></b>	<b><u>1,555,249,533</u></b>
<b>e) Por plazos</b>		
Corto plazo	87,757,359	92,626,651
Mediano plazo	343,813,850	274,729,608
Largo plazo	<u>1,261,226,886</u>	<u>1,187,893,274</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,692,798,095</u></b>	<b><u>1,555,249,533</u></b>
<b>f) Por sectores económicos</b>		
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	19,607,488	19,492,393
Construcción	336,428,614	365,809,674
Comercio al por mayor y menor	211,635,981	156,875,013
Consumo	97,016,632	211,015,960
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	89,768,983	69,681,224
Pesca	741,588	1,136,746
Explotación de minas y canteras	1,336,565	2,096,153
Industria manufacturera	5,917,991	7,589,373
Suministro de electricidad, gas y agua	946,036	625,734
Hoteles y restaurantes	33,528,237	33,598,948
Transporte, almacenamientos y comunicación	46,643,035	78,535,828

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

7. Cartera de créditos, continuación

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2016	2015
Intermediación Financiera	203,174,089	163,381,559
Administración pública y defensa	7,731,237	9,099,704
Enseñanza	6,489,200	20,673,965
Servicios sociales y de salud	181,552,187	5,847,683
Hogares privados con servicios domésticos	425,704,375	377,102,219
Actividades de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	<u>24,575,857</u>	<u>32,687,357</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,692,798,095</u></b>	<b><u>1,555,249,533</u></b>

Durante los años 2016 y 2015, no se realizaron operaciones de compra, venta o canje en la cartera de créditos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad tiene rendimientos en suspenso por vencimiento a más de 91 días, registrados en cuenta de orden, por un monto ascendente a RD\$2,936,279 y RD\$3,060,641 respectivamente. Así mismo, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, como lo establecen las Autoridades Monetarias.

8. Cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar es como sigue:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		2016	2015
Gastos por recuperar	(a)	13,524,436	14,457,277
Depósitos en garantía		281,457	281,457
Otras cuentas a recibir	(b)	<u>4,040,969</u>	<u>16,479,360</u>
		<b><u>17,846,862</u></b>	<b><u>31,218,094</u></b>

(a) Esta partida incluye los seguros de los préstamos, gastos legales cargados a los clientes en las cuotas mensuales y otros gastos recuperables. Al 31 de diciembre de 2016, incluye además préstamos de personas fallecidas por un monto de RD\$7,683,971.

(b) Corresponde principalmente a transacciones de compra de dólares realizadas con otras Entidades Financieras.

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos

La composición de los bienes recibidos en recuperación de créditos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2016	2015
Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	60,659,352	29,880,107
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(25,867,844)</u>	<u>(21,463,810)</u>
<b>Total</b>	<b><u>34,791,508</u></b>	<b><u>8,416,297</u></b>

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos, continuación

Un detalle de los inmuebles recibidos en recuperación de créditos por su vencimiento es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Más de 40 meses de adjudicados	19,751,981	24,170,154
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(19,751,981)	(21,284,684)
	<u>-</u>	<u>2,885,470</u>
Hasta 40 meses adjudicados	40,589,774	5,709,953
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,798,266)	(179,126)
	<u>34,791,508</u>	5,530,827
	<u><u>34,791,508</u></u>	<u><u>8,416,297</u></u>

10. Inversiones en acciones

Un detalle de estas inversiones en como sigue:

2016

<u>Entidad</u>	<u>Monto de la inversión</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Tipos de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Cantidad de acciones</u>
Sociedad de Servicios Ahorro y Préstamos	<u>174,900</u>	4.37%	Comunes	100	N/A	1,749
<b>Total</b>	<u><u>174,900</u></u>					

2015

<u>Entidad</u>	<u>Monto de la inversión</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Tipos de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Cantidad de acciones</u>
Banco Nacional de la exportación ( Bandex)	64,000	Menos 1%		1,000	N/A	46
Sociedad de Servicios Ahorro y Préstamos	<u>174,900</u>	4.37%	Comunes	100	N/A	1,749
<b>Total</b>	<u><u>238,900</u></u>					

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

11. Propiedad, muebles y equipos	2016	Terrenos	Edificios	Mobiliarios y equipos	Mejoras en propiedad arrendada	Diversos y Construcción en proceso	Total
Un detalle de la propiedad, muebles y equipos, es como sigue:							
Valor bruto al 1 de enero de 2016		23,156,722	74,350,813	51,540,884	9,245,561	4,391,249	162,685,229
Adquisiciones		5,500,000	-	2,229,392	-	6,987,183	14,716,575
Retiros		-	-	(5,530,772)	-	(227,264)	(5,758,036)
Transferencias		-	-	5,868,176	-	(5,868,176)	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2016		<u>28,656,722</u>	<u>74,350,813</u>	<u>54,107,680</u>	<u>9,245,561</u>	<u>5,282,992</u>	<u>171,643,768</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2016		-	(17,817,403)	(25,904,058)	(4,076,725)	-	(47,798,184)
Gasto de depreciación		-	(1,774,021)	(5,533,105)	(1,454,143)	-	(8,761,269)
Retiros		-	-	5,530,668	-	-	5,530,668
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016		-	<u>(19,591,424)</u>	<u>(25,906,495)</u>	<u>(5,530,868)</u>	-	<u>(51,028,785)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre 2016		<u>28,656,722</u>	<u>54,759,389</u>	<u>28,201,185</u>	<u>3,714,693</u>	<u>5,282,992</u>	<u>120,614,983</u>

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

11. Propiedad, muebles y equipos, continuación	2015	Terrenos	Edificios	Mobiliarios y equipos	Mejoras en propiedad arrendada	Diversos y Construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1 de enero de 2015	23,156,722	62,006,253	47,311,401	6,651,659	11,963,873	151,089,908	
Adquisiciones	-	-	3,315,664	-	10,642,783	13,958,447	
Retiros	-	-	(2,188,708)	-	(174,418)	(2,363,126)	
Transferencia	-	<u>12,344,560</u>	<u>3,102,527</u>	<u>2,593,902</u>	<u>(18,040,989)</u>	-	
Valor bruto al 31 de diciembre de 2015	<u>23,156,722</u>	<u>74,350,813</u>	<u>51,540,884</u>	<u>9,245,561</u>	<u>4,391,249</u>	<u>162,685,229</u>	
Depreciación acumulada al 1ro de enero de 2015	-	(16,138,394)	(22,494,884)	(3,011,667)	-	(41,644,945)	
Gasto de depreciación	-	(1,679,009)	(5,597,846)	(1,065,058)	-	(8,341,913)	
Retiros	-	-	<u>2,188,674</u>	-	-	<u>2,188,674</u>	
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2015	-	<u>(17,817,403)</u>	<u>(25,904,056)</u>	<u>(4,076,725)</u>	-	<u>(47,798,184)</u>	
<b>Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2015</b>	<b><u>23,156,722</u></b>	<b><u>56,533,410</u></b>	<b><u>25,636,828</u></b>	<b><u>5,168,836</u></b>	<b><u>4,391,249</u></b>	<b><u>114,887,045</u></b>	

En el año 2005, la Asociación realizó revaluaciones de sus terrenos y edificios por un monto total de RD\$34,360,040. La contrapartida de este monto se presenta en la sección del patrimonio en la cuenta superávit por revaluación de activos. De acuerdo con disposiciones de la Junta Monetaria, las inversiones en propiedad, muebles y equipos no deben exceder el 100% del capital normativo. La Asociación cumple con esta normativa.

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

12. Otros activos

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2016	2015
<b>a) Impuestos sobre la renta diferido</b>		
Impuestos sobre la renta diferido	-	<u>2,223,729</u>
<b>b) Cargos diferidos</b>		
Seguros pagados por anticipado	787,566	661,199
Anticipo de impuestos sobre la renta	<u>992,451</u>	<u>1,546,460</u>
Sub-total	1,780,017	4,431,388
<b>c) Intangibles</b>		
Software	456,412	5,333,986
Amortización	<u>(135,179)</u>	<u>(4,877,574)</u>
Sub total	<u>321,233</u>	<u>456,412</u>
<b>d) Bienes diversos</b>		
Papelería, útiles y otros materiales	2,120,867	984,826
Bibliotecas y obras de arte	127,775	127,775
Otros bienes diversos (a)	<u>14,012,652</u>	<u>15,163,179</u>
Sub total	<u>16,261,294</u>	<u>16,275,780</u>
<b>Total</b>	<u><u>18,362,544</u></u>	<u><u>21,163,580</u></u>

(a) Esta partida corresponde a licencias de softwares de las cuales no se dispone de la autorización requerida para que sean consideradas como activos amortizables. Durante el periodo se se amortizó un monto de RD\$4,459,422.

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

13. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos, es el siguiente:

	Cartera de crédito	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos	Total
<b>2016</b>					
Saldos al 1 de enero	50,297,768	1,197,144	9,094,617	21,463,810	82,053,339
Constitución de provisión	7,684,416	-	7,435,520	3,635,744	18,755,680
Castigos contra provisiones	(342,670)	-	-	-	(342,670)
Transferencias	<u>(5,748,290)</u>	-	<u>4,980,000</u>	<u>768,290</u>	-
Saldos al 31 de diciembre	51,891,224	1,197,144	21,510,137	25,867,844	100,466,349
Provisiones mínimas exigidas (a)	<u>51,593,683</u>	<u>410,240</u>	<u>18,258,869</u>	<u>20,183,578</u>	<u>90,446,370</u>
Exceso y deficiencia en provisiones mínimas exigidas	<u>297,541</u>	<u>786,904</u>	<u>3,251,268</u>	<u>5,684,266</u>	<u>10,019,979</u>
<b>2015</b>					
Saldos al 1 de enero	34,075,403	1,197,144	4,889,424	25,218,689	65,380,660
Constitución de provisión	10,893,331	-	4,205,193	2,099,464	17,197,988
Castigos contra provisiones	(378,409)	-	-	(146,900)	(525,309)
Transferencias	<u>5,707,443</u>	-	-	<u>(5,707,443)</u>	-
Saldos al 31 de diciembre	50,297,768	1,197,144	9,094,617	21,463,810	82,053,339
Provisiones mínimas exigidas (a)	<u>41,938,079</u>	<u>602,213</u>	<u>4,327,405</u>	<u>21,463,810</u>	<u>68,331,507</u>
Exceso y deficiencia en provisiones mínimas exigidas	<u>8,359,689</u>	<u>594,931</u>	<u>4,767,212</u>	-	<u>13,721,832</u>

(a) Las provisiones mínimas exigidas corresponden a los montos determinados en las autoevaluaciones realizadas por la Entidad, reportadas a la Superintendencia de Bancos.

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

14. Obligaciones con el público

Un detalle de esta cuenta, en moneda nacional, se componía de la forma siguiente:

	<u>2016</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderado</u>	<u>2015</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderado</u>
<b>a) Por tipo de depósitos:</b>				
De ahorro	860,729,301	2%	735,865,761	2%
A plazo	<u>44,200</u>	3%	<u>44,700</u>	4%
<b>Total</b>	<b><u>860,773,501</u></b>		<b><u>735,910,461</u></b>	
<b>b) Por sector:</b>				
Privado no financiero	<u>854,510,866</u>		<u>732,055,438</u>	
No residente	<u>6,262,635</u>		<u>3,855,023</u>	
<b>Total</b>	<b><u>860,773,501</u></b>		<b><u>735,910,461</u></b>	
<b>c) Por plazo de vencimiento:</b>				
0 a 15 días	860,773,501		735,910,461	
A más de 91 días	<u>-</u>		<u>-</u>	
<b>Total</b>	<b><u>860,773,501</u></b>		<b><u>735,910,461</u></b>	
<b>Cuentas inactivas:</b>				
Plazo de tres (3) años o más	9,150,770		15,150,281	
Plazo de hasta diez (10) años	21,217,373		240,955	
Cuentas abandonadas	<u>160,337</u>		<u>1,214,645</u>	
<b>Total</b>	<b><u>30,528,480</u></b>		<b><u>16,605,881</u></b>	

15. Valores en circulación

Un desglose del vencimiento de los valores en circulación, se muestra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderado</u>	<u>2015</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderado</u>
<b>a) Por tipo:</b>				
Certificados financieros	1,075,668,361	6.31	977,695,094	5.40%
Contratos de participación	<u>-</u>		<u>156,000</u>	5.27%
<b>Total</b>	<b><u>1,075,668,361</u></b>		<b><u>977,851,094</u></b>	



Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

15. Valores en circulación, continuación

	<u>2016</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderado</u>	<u>2015</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderado</u>
<b>b) Por sector:</b>				
Sector público no financiero	41,328,200		56,409,232	
Sector privado no financiero	596,793,124		582,612,826	
Sector financiero	13,085,000		11,035,224	
Sector no residente	7,404,000		7,304,000	
Otros	<u>417,058,037</u>		<u>320,489,812</u>	
<b>Total</b>	<b><u>1,075,668,361</u></b>	6.43%	<b><u>977,851,094</u></b>	631%
<b>c) Por plazo de vencimiento:</b>				
De 0 a 15 días	3,261,000		60,000	
De 16 a 30 días	6,368,500		3,870,000	
De 31 a 60 días	65,568,500		7,265,000	
De 61 a 90 Días	55,883,900		61,203,377	
De 91 a 180 días	820,035,503		66,909,475	
De 181 a 360 días	124,550,958		737,878,620	
A mas de un año	<u>-</u>		<u>100,664,622</u>	
<b>Total</b>	<b><u>1,075,668,361</u></b>	6.43%	<b><u>977,851,094</u></b>	6.31%

16. Otros pasivos

La composición de los otros pasivos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones financieras a la vista	8,071,159	63,188,381
Acreedores diversos	9,322,617	8,333,138
Impuesto sobre la renta diferido	2,487,111	-
Partida por imputar	2,358,429	-
Otras provisiones	<u>38,210,339</u>	<u>39,206,063</u>
<b>Total</b>	<b><u>60,449,655</u></b>	<b><u>110,727,582</u></b>

17. Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre el resultado según libros y para fines impositivos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>2015</u>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	40,950,961	33,754,254
Más (menos) diferencias:		
Impuestos No deducibles	7,280,948	1,214,374
Gastos de donaciones	1,003,011	1,127,984
Otros ajustes positivos	<u>15,926,336</u>	<u>17,208,281</u>
<b>Sub-total</b>	<b><u>24,210,295</u></b>	<b><u>19,550,639</u></b>

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

17. Impuesto sobre la renta, continuación

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2016	2015
Menos gastos que disminuyen la renta:		
Deficiencia en depreciación	(2,746,683)	(2,426,246)
Ajustes negativos	<u>(12,689,743)</u>	<u>(5,208,227)</u>
Sub-total	<u>(15,436,426)</u>	<u>(7,634,473)</u>
Renta neta imponible	<u>49,724,830</u>	<u>45,670,420</u>
Tasa de Impuestos	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto liquidado	13,425,704	12,331,013
Menos:		
Anticipos pagados	11,794,811	7,046,844
Saldo a favor anterior	83,019	15,474
Compensaciones autorizadas y otros pagos	<u>16,111</u>	<u>94,695</u>
Diferencia a pagar	<u><u>1,531,763</u></u>	<u><u>5,174,000</u></u>

El impuesto sobre la renta esta compuesto de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2016	2015
Corriente	13,425,704	12,331,013
Diferido (a)	<u>4,710,840</u>	<u>(3,590,994)</u>
Total	<u><u>18,136,544</u></u>	<u><u>8,740,019</u></u>

a) Las diferencias temporales que generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Saldo final</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Saldo final</u>
Diferencia temporal activos	2,223,729	(2,223,729)	-	679,374	1,544,355	2,223,729
Diferencia temporal pasivos	<u>-</u>	<u>(2,487,111)</u>	<u>(2,487,111)</u>	<u>(2,046,639)</u>	<u>2,046,639</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>2,223,729</u></u>	<u><u>(4,710,840)</u></u>	<u><u>(2,487,111)</u></u>	<u><u>(1,367,265)</u></u>	<u><u>3,590,994</u></u>	<u><u>2,223,729</u></u>

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las Entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversión productivos netos como establece el Párrafo II del Artículo 12 de la Ley 139-11.es en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

17. Impuesto sobre la renta, continuación

Con relación aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que éstas fueron creadas.

**Reforma Fiscal**

En virtud de la Ley 253-12, que contiene la nueva Reforma Fiscal, se aplicarán a partir del 09 de noviembre de 2013 nuevas modificaciones al Código Tributario Dominicano (Ley 11-92). Dichas modificaciones establecen, entre otras cosas, que la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) seguirá siendo de un 29% y a partir del ejercicio fiscal 2014 se reducirá a un 28% y en el 2015 a un 27%.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculará de la siguiente manera: Se multiplicará el monto total de los intereses devengados en el periodo impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. (i\*3 (c/d). Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16%, y que en lo adelante será de un 18% para los años 2014 y 2013 y de un 18% a partir del año 2015. También fue modificado el artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran grabados.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

18. Patrimonio Neto

La composición del patrimonio es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2016	2015
Superavit por revaluación (a)	24,095,056	24,586,792
Otras reservas patrimoniales (b)	32,454,837	28,700,809
Utilidades no distribuidas	<u>194,692,289</u>	<u>175,140,164</u>
Patrimonio Neto	<u><b>251,242,182</b></u>	<u><b>228,427,765</b></u>

(a) Con base a una tasación realizada por tasadores independientes en el año 2005 (anteriormente en el 2003), los terrenos y edificaciones fueron revaluados y aumentados en la suma de RD\$34,360,040, que se incluyen en el superávit por revaluación en el patrimonio. Estos valores fueron registrados en las cuentas siguientes:

Activos	Costo histórico	Revaluación	Amortización	Costo revaluado
Terrenos	4,168,335	10,899,763	-	15,068,098
Edificaciones	<u>19,260,803</u>	<u>23,460,277</u>	<u>(10,264,984)</u>	<u>32,456,096</u>
Total	<u><b>23,429,138</b></u>	<u><b>34,360,040</b></u>	<u><b>(10,264,984)</b></u>	<u><b>47,524,194</b></u>

**Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)**

**18. Patrimonio Neto, continuación**

(b) La determinación de Otras reservas patrimoniales es como sigues:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Beneficio despues de impuestos	22,814,417	25,014,235
Gastos financieros cuenta de ahorro	<u>14,725,848</u>	<u>12,446,990</u>
	37,540,265	37,461,225
Tasa aplicable (10%)	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Total otras reservas patrimoniales	<u><b>3,754,027</b></u>	<u><b>3,746,123</b></u>

**19. Límites legales y relaciones técnicas**

La situación de la Entidad en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según establece las regulaciones bancarias vigentes es:

	<b>2016</b>	
	<b>Según Normativas</b>	<b>Según la Entidad</b>
Encaje legal	10.10%	10.10%
Inversiones en entidades financieras del exterior	20%	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10%	10%
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20%	0.0078%
Propiedad, muebles y equipos	100%	68%
Reserva legal bancaria	10%	11%
Solvencia	10%	13.42%

	<b>2015</b>	
	<b>Según Normativas</b>	<b>Según la Entidad</b>
Encaje legal	10.10%	10.10%
Inversiones en entidades financieras del exterior	20%	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10%	10%
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20%	0.0029%
Propiedad, muebles y equipos	100%	58%
Reserva legal bancaria	10%	10.90%
Solvencia	10%	13%

La entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias.

**20. Compromisos y contingencias**

Un resumen de los compromisos y contingencias del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

**Compromisos**

**Cuota Superintendencia de Bancos:** La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a RD\$3,915,146 y RD\$3,371,186 respectivamente.

**Asociación Peravía de Ahorros y Préstamos**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)**

**20. Compromisos y contingencias, continuación**

***Fondo de contingencia***

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las Entidades de intermediación los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue de RD\$1,627,176 y RD\$1,450,557, respectivamente.

***Fondo de Consolidación Bancaria***

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediario Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en el 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fue de RD\$3,173,726 y RD2,758,985, se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados de la Asociación.

***Contingencias***

***Demandas y litigios actuales***

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Entidad mantiene varios litigios y demandas por casos de intimación de pagos, demandas por daños y perjuicios, resultante de sus operaciones diarias, las mismas se encuentran provisionados en los registros contables atendiendo a las estipulaciones de la Superintendencia de Bancos. Los asesores legales de la Entidad no habían estimado un porcentaje de beneficio para la Institución de dichos casos.

<b>Operaciones contingentes</b>	<u><b>Al 31 de diciembre del</b></u>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Otras contingencias	146,554,552	-
	<u>                    </u>	<u>                    </u>

**21. Cuentas de orden**

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, es como sigue:

	<u><b>Al 31 de diciembre del</b></u>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Créditos castigados	10,060,891	10,156,353
Rendimientos en suspenso	2,936,279	3,060,641
Bienes entregados en garantía (a)	1,733,774,815	3,713,127,356
Activos totalmente depreciados	1,041	937
Cuentas inactivas enviadas al Banco central	1,470,409	1,470,409
Cuentas de registros varios	<u>284,740</u>	<u>284,740</u>
<b>Total</b>	<u><b>1,748,528,175</b></u>	<u><b>3,728,100,436</b></u>
<b>Contracuenta de orden</b>	<u><b>(1,748,528,175)</b></u>	<u><b>(3,728,100,436)</b></u>

(a) Se dispone de un auxiliar de garantías recibidas que presente los balances de las mismas.

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

22. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos y gastos financieros, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> 2016	<u>2015</u>
<b>Ingresos Financieros:</b>		
<b>Por cartera de créditos</b>		
Por créditos comerciales	172,942,393	39,184,044
Por créditos de consumo	47,622,770	143,772,805
Por créditos hipotecarios	<u>92,698,806</u>	<u>87,834,340</u>
Sub-total	<b>313,263,969</b>	<b>270,791,189</b>
<b>Por Inversión</b>		
Otras inversiones de instrumentos de deuda	<u>12,888,630</u>	<u>6,928,590</u>
Sub-total	<u>12,888,630</u>	<u>6,928,590</u>
<b>Total</b>	<b><u>326,152,599</u></b>	<b><u>277,719,779</u></b>
<b>Gastos financieros:</b>		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(14,725,848)	(12,446,990)
Por valores en poder del público	<u>(84,663,811)</u>	<u>(71,783,238)</u>
Sub-total	<b><u>(99,389,659)</u></b>	<b><u>(84,230,228)</u></b>

23. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los otros ingresos (gastos) operacionales, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> 2016	<u>2015</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios:</b>		
Ingresos por disponibilidades	1,055,340	143,573
Ingresos por cuentas a recibir	18,800	411,773
Comisiones por servicios	6,491,822	3,044,990
Otros ingresos operacionales diversos	<u>10,302,506</u>	<u>8,847,948</u>
	17,868,468	12,448,284
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
Comisiones por otros servicios	<u>(889,053)</u>	<u>(618,722)</u>
	<b><u>16,979,415</u></b>	<b><u>11,829,562</u></b>

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

24. Otros ingresos (gastos)

Un detalle los otros ingresos (gastos) es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2016	2015
Recuperación de activos castigados	438,133	3,723,675
Ganancia por venta de bienes	-	1,097,389
Otros ingresos no operacionales	<u>20,806,491</u>	<u>19,361,674</u>
Total otros ingresos	<u>21,244,624</u>	<u>24,182,738</u>
<b>Otros gastos:</b>		
Pérdidas por venta de bienes	233,314	238,637
Otros gastos no operacionales	<u>6,286,838</u>	<u>498,673</u>
Total otros gastos	<u>6,520,152</u>	<u>737,310</u>
<b>Total de otros ingresos (gastos)</b>	<u>14,724,472</u>	<u>23,445,428</u>

25. Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	2016	2015
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	100,517,648	85,482,094
Seguros sociales	1,864,182	1,720,075
Contribuciones a planes de pensiones	8,040,745	7,080,955
Otros gastos de personal	<u>1,564,126</u>	<u>1,379,693</u>
	<u>111,986,701</u>	<u>95,662,817</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del total de remuneraciones y beneficios sociales, RD\$5,367,786 y R\$2,018,862, respectivamente, corresponde a retribución del personal Directivo.

El número promedio de empleados, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de 151 y 144, respectivamente.

26. Evaluación de riesgo

*Riesgo de tasas de interés*

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, es como sigue:

	2016		2015	
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	1,640,906,871	-	1,614,849,535	62,454
Pasivos sensibles a tasas	<u>(1,905,112,377)</u>	-	<u>(1,734,204,100)</u>	-
Posición neta	<u>(264,205,506)</u>	-	<u>(119,354,565)</u>	-
Exposición a tasa de interés	7.00%		7.00%	

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

26. Evaluación de riesgo, continuación

*Riesgo de liquidez*

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

2016	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Mas de 5 años	Total
<b>Vencimientos activos y pasivos</b>						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	298,941,714	-	-	-	-	298,941,714
Inversiones en valores	61,616,591	58,557,984	18,600,000	-	-	138,774,575
Cartera de crédito	-	-	87,757,359	875,215,229	729,825,507	1,692,798,095
Rendimientos por cobrar	15,692,098	9,748,872	3,333,838	2,027,108	51,564	30,853,480
Inversiones en acciones	-	-	-	-	174,900	174,900
Cuentas a recibir	<u>17,846,862</u>	-	-	-	-	<u>17,846,862</u>
<b>Total de activos</b>	<u>394,097,265</u>	<u>68,306,856</u>	<u>109,691,197</u>	<u>877,242,337</u>	<u>730,051,971</u>	<u>2,179,389,626</u>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	860,729,301	-	-	-	-	860,729,301
Depósitos a plazos	-	-	-	-	44,200	44,200
Valores en circulación	3,261,000	71,937,000	875,919,403	124,550,958	-	1,075,668,361
Otros pasivos	<u>60,449,655</u>	-	-	-	-	<u>60,449,655</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>924,439,956</u>	<u>71,937,000</u>	<u>875,919,403</u>	<u>124,550,958</u>	<u>44,200</u>	<u>1,996,891,517</u>
<b>Posición neta</b>	<u>(530,342,691)</u>	<u>(3,630,144)</u>	<u>(766,228,206)</u>	<u>752,691,379</u>	<u>730,007,771</u>	<u>182,498,109</u>



Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

26. Evaluación de riesgo, continuación

	Hasta <u>30 días</u>	De 31 hasta <u>90 días</u>	De 91 hasta <u>un año</u>	De 1 a <u>5 años</u>	Mas de 5 años	<u>Total</u>
<b>Vencimientos activos y pasivos</b>						
Fondos disponibles	321,607,731	-	-	-	-	321,607,731
Inversiones en valores	10,000,000	17,500,001	32,100,000	-	-	59,600,001
Cartera de crédito	-	-	59,432,508	800,623,858	695,193,167	1,555,249,533
Rendimientos por cobrar	15,041,714	1,982,016	4,544,065	-	-	21,567,795
Inversiones en acciones	-	-	-	-	238,900	238,900
Cuentas a recibir	31,218,094	-	-	-	-	31,218,094
<b>Total de activos</b>	<b>377,867,539</b>	<b>19,482,017</b>	<b>96,076,573</b>	<b>800,623,858</b>	<b>695,432,067</b>	<b>1,989,482,054</b>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	735,865,761	-	-	-	-	735,865,761
Valores en circulación	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazos	-	-	-	44,700	-	44,700
Valores en circulación	3,930,000	68,468,377	825,230,640	100,664,622	-	998,293,639
Otros pasivos	110,727,583	-	-	-	-	110,727,583
<b>Total pasivos</b>	<b>850,523,344</b>	<b>68,468,377</b>	<b>825,230,640</b>	<b>100,709,322</b>	<b>-</b>	<b>1,844,931,683</b>
<b>Posición neta</b>	<b>(472,655,805)</b>	<b>(48,986,360)</b>	<b>(729,154,067)</b>	<b>699,914,536</b>	<b>695,432,067</b>	<b>144,550,371</b>

**Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)**

**26. Evaluación de riesgo, continuación**

La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consiste en:

	<u>2016</u> En moneda nacional	<u>2015</u> En moneda nacional
<b>Razón de liquidez</b>		
A 15 días ajustada	394%	310%
A 30 días ajustada	298%	146%
A 60 días ajustada	262%	145%
A 90 días ajustada	259%	142%
 <b>Posición</b>		
A 15 días ajustada	108,325,538	109,233,614
A 30 días ajustada	129,866,417	65,592,162
A 60 días ajustada	161,781,338	82,003,408
A 90 días ajustada	208,514,188	95,051,303

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 días y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Entidad cumple con la normativa vigente presentando niveles de liquidez ajustada dentro de los rangos permitidos. Esta evaluación es monitoreada diariamente por la Encargada de Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central de la República Dominicana, para la generación de intereses y se colocan en nuevos préstamos.

**27. Valor razonable de los instrumentos financieros**

Un detalle de los instrumentos financieros tomando en consideración sus valores en libros, netos y de mercado, Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como siguen:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	Valor en libros	Valor de mercado	Valor en libros	Valor de mercado
<b>Activos financieros:</b>				
Fondos disponibles	298,941,714	298,941,714	321,607,731	321,607,731
Inversiones en valores	138,774,575	-	59,600,001	-
Cartera de créditos, neto	<u>1,650,250,212</u>	<u>-</u>	<u>1,517,424,943</u>	<u>-</u>
	<b><u>2,087,966,501</u></b>	<b><u>298,941,714</u></b>	<b><u>1,898,632,675</u></b>	<b><u>321,607,731</u></b>
 <b>Pasivos:</b>				
Depósitos	860,773,501	860,773,501	735,910,461	735,910,461
Valores en circulación	<u>1,106,094,816</u>	<u>-</u>	<u>998,293,639</u>	<u>-</u>
	<b><u>1,966,868,317</u></b>	<b><u>860,773,501</u></b>	<b><u>1,734,204,100</u></b>	<b><u>735,910,461</u></b>

**Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)**

**27. Valor razonable de los instrumentos financieros, continuación**

En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, la Entidad no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.

**28. Operaciones con partes vinculadas**

La Entidad efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen y saldos más importantes Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran a continuación:

**Activos**

a) Créditos otorgados a partes vinculadas (monto global):

<u>Año</u>	<u>Créditos Vigentes</u>	<u>Créditos Vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías Reales</u>
2016	88,548,570	-	88,548,570	45,685,553
2015	105,985,930	-	105,985,930	74,160,950

Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantiene montos por concepto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Al 31 de diciembre de 2015 los montos por concepto de créditos otorgados a partes vinculadas, los cuales exceden en un 4% el límite de crédito con y sin garantía de acuerdo a lo establecido por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, han sido concedidos a tasas de interés más favorables de aquéllas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivo al personal.

**Pasivos**

b) Las apertura de depósitos de ahorros y certificados financieros vinculados, incluyen:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Balances:</b>		
Cuentas de ahorros	20,466,946	14,027,346
Certificados financieros, netos	<u>68,710,400</u>	<u>58,069,201</u>
	<u><b>89,177,346</b></u>	<u><b>72,096,547</b></u>

**29. Fondo de pensiones y jubilaciones**

Conforme a la Ley No. 87-01, sobre Sistema de Seguridad Social, promulgada el 10 de mayo del 2001, todas las Entidades financieras deberán estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados, a partir del 1ro. de mayo del 2003.

La Entidad acogiéndose a la ley No. 87-01, tiene inscritos a sus empleados en la Administradora de Fondos de Pensiones Popular.

Un desglose del total de aportes realizados durante el período es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Aportes empleados</u>	<u>Aportes empleador</u>	<u>Total de aportes</u>
2016	<u>1,418,560</u>	<u>3,509,331</u>	<u>4,927,891</u>
2015	<u>1,218,574</u>	<u>3,014,589</u>	<u>4,233,163</u>

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
(Valores en RD\$)

**30. Transacciones no monetarias**

Un detalle de las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Entidad es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Constitución provisión para B.R.R.C	3,635,744	2,099,464
Cancelación de préstamos con bienes adjudicados	38,536,469	1,290,816
Castigo de cartera de crédito	342,671	378,409
Trasferencia de provisión de la caretra de crédito de las cuentas por cobrar	4,980,000	-
Transferencia de provisión de B.B.R.C a provisión cartera de crédito	768,290	5,707,443

**31. Otras revelaciones**

Durante el transcurso del año 2016 el organismo regulador emitió varias resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia esta ha cumplido con todas las que le son aplicables a los fines de la presentación de estos estados financieros.

**32. Hechos posteriores después del cierre**

En fecha 10 de febrero de 2017, la entidad recibió de la Superintendencia de Bancos la Circular SB No.002.17, Implementación del nuevo informe del auditor independiente sobre estados financieros auditados, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) nuevas y revisadas.

El Superintendente de Bancos, en uso de las atribuciones que le confiere el literal e, del artículo 21, de la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera, del 21 de noviembre de 2002, dispone lo siguiente:

1. Requerir a las firmas de auditores externos registradas en la Superintendencia de Bancos, implementar las disposiciones contenidas en la Resolución No. 04-11-2016, emitida por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), aprobada mediante el Acta No. 07-2016-2018, del 25 de noviembre de 2016, sobre la adopción del nuevo modelo de opinión del auditor para los estados financieros auditados de las entidades de intermediación financiera y cambiaria, de los ejercicios cerrados desde el 31 de diciembre de 2016 (inclusive).

**33. Notas no incluidas en los estados financieros**

La Resolución No. 2-97 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana establece las notas que los estados financieros de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables:

- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior
- Fondos tomados a préstamos
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmento